



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

1. El Sexenio Democrático. De la Revolución de 1868 a la Restauración. (5 puntos)
2. Desarrolle una de las dos cuestiones siguientes: (2 puntos)
 - a) La dictadura de Primo de Rivera: orígenes y Directorio militar.
 - b) El Frente Popular.
3. Desarrolle tres cuestiones elegidas de entre las cinco siguientes: (3 puntos, 1 punto cada una)
 - a) Al-Andalus.
 - b) La repoblación cristiana.
 - c) La Inquisición.
 - d) El fin de la hegemonía de la monarquía hispánica: la paz de Westfalia.
 - e) Los señoríos.

OPCIÓN B

1. La dictadura franquista: orígenes y bases sociales e ideológicas del régimen. (5 puntos)
2. Desarrolle una de las dos cuestiones siguientes: (2 puntos)
 - a) La Primera Guerra Carlista.
 - b) El fin del imperio colonial español.
3. Desarrolle tres cuestiones elegidas de entre las cinco siguientes: (3 puntos, 1 punto cada una)
 - a) Mudéjares y moriscos.
 - b) El trabajo de los indígenas americanos tras la conquista: las encomiendas.
 - c) Los decretos de Nueva Planta y el fin del foralismo.
 - d) La Ilustración.
 - e) Características del Antiguo Régimen.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En las dos opciones A y B los correctores deberán tener en cuenta, en primer lugar, que el tiempo de realización del ejercicio, para el conjunto de las cuestiones formuladas, ha sido de 90 minutos y, por otra parte, que la prueba, tal como se define en las formulaciones generales, es una **prueba de madurez**. Por ello, su corrección deberá atender no solo a la cantidad y corrección –o incorrecciones- de los **contenidos concretos**, sino a la **capacidad de estructura, análisis, relación y síntesis** que se demuestre en el desarrollo de cada uno de los temas.

OPCIÓN A

En el tema “El Sexenio Democrático: de la Revolución de 1868 a la Restauración” (calificado con 5 puntos) se deberá analizar la Revolución de 1868 como respuesta a la crisis política, social y económica del sistema isabelino; la tradición militarista y las nuevas fuerzas sociales y políticas emergentes –demócratas y republicanos. De cara al Sexenio –aparte de la precisión de sus cambios y problemáticas-, las referencias a la no consecución, ni en la monarquía de Amadeo de Saboya, ni en la República, de unas bases sociales amplias, implican un salto cualitativo en la valoración de madurez analítica. Se reitera la importancia de estructura, análisis y relación a la hora de elaborar el tema.

Lo mismo cabe decir respecto a las otras dos cuestiones más breves valoradas con 2 puntos. En el caso de “La dictadura de Primo de Rivera: orígenes y Directorio militar”, y teniendo en cuenta cómo está formulada la pregunta, se valorarán las referencias al militarismo decimonónico, al sistema político de la Restauración, al regeneracionismo, a la problemática generada a raíz de la crisis de 1917, y al propio contexto internacional (la Italia de Mussolini). En la cuestión sobre “El Frente Popular” no dejan de ser fundamentales ni los puntos de partida del bienio radical-cedista, ni la revolución de octubre de 1934, ni el contexto internacional con las amenazas fascistas y la política estalinista de Frentes Populares.

De cara a las cuestiones más breves (tanto en la opción A como en la B), los correctores deberán tener en cuenta que han sido seleccionadas de entre un conjunto poco numeroso de cuestiones que, por la praxis de años anteriores, los alumnos ya conocen previamente. De ahí que los paralelismos, e incluso similitudes, puedan ser numerosos. Por ello, en el caso de estas preguntas, la precisión en los contenidos alcanza mayor relieve.

OPCIÓN B

Debe tenerse en cuenta lo expuesto en relación con la opción A dado que tiene validez para ambas.

De forma específica, en el tema “La dictadura franquista: orígenes y bases sociales e ideológicas del régimen” resultan importantes las referencias a la sublevación militar, la guerra civil, la II Guerra Mundial... Por otra parte, tanto de cara a las bases sociales como a las ideológicas, no estarán de más las alusiones, aparte de las relativas a la problemática y casuística hispana –ejército, iglesia, terratenientes, burguesía, geografía de la guerra civil-, al contexto internacional antes y después de la II Guerra Mundial.

Respecto a las cuestiones valoradas con 2 puntos, en la referida a “La Primera Guerra Carlista” debe recalcar que no solo se trata del análisis de la guerra en torno a la cuestión dinástica, sino como expresión, por la vía de las armas, de un antagonismo –Antiguo Régimen-Liberalismo- con muy larga trayectoria. Por ello, será importante hacer referencia a las fuerzas sociales en cada uno de los dos bandos, abordándolas en relación con lo que venía representando –y representaba, concretamente, en esos años- el liberalismo español. En relación a la cuestión “El fin del imperio colonial español”, además de la descripción del proceso, no será mérito menor aludir a los antecedentes y a la realidad europea imperialista, para concluir con las repercusiones generadas en la sociedad española (generación del 98, regeneracionismo, etc.).

Cuestiones breves ver lo expuesto anteriormente en la opción A.